

JUEVES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 215

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2017-9716 *Exposición pública de la cuenta general de 2016. Expediente INT/289/2017.*

Informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2017, la Cuenta General del ejercicio presupuestario 2016, del Ayuntamiento de Castro Urdiales y sus Organismos Autónomos Residencia Municipal y de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Castro Urdiales y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y la Regla 49 y siguientes de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más podrán los interesados examinarla y formular por escrito cuantos reparos u observaciones consideren convenientes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Castro Urdiales, 27 de octubre de 2017.

El alcalde,

Ángel Díaz-Munío Roviralta.

2017/9716

CVE-2017-9716